



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

8280

Providencia ocupación de vía pública

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio ocupación vía pública

Sant Lluís, 30 de abril de 2013

El Alcalde de Sant Lluís
Cristobal Coll Alcina

Contret	Rebut	DNI -	NOM	CONCEPTE
2012	000015	A07137599	CONSTRUCCIONES SA NAVETA SAL	OVPCO-2012-000015
2011	0000126	41489461Z	TUDURI OLIVES ELEUTERIO	OVPCO-000061/2011
2012	0000023	41496781C	ROJAS LOPEZ FERNANDO	OVPCO-2012-000022

